

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0196**

Fecha: 04/12/2023

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1900131 03001 2021 00161	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	MARIA CRISTINA - RODRIGUEZ GONZALEZ	VICTOR GABRIEL - PAZ OROZCO	Auto de trámite Concédase a la parte apelante (demandante y demandada en reconvención), el término de 5 días hábiles, para que sustente por escrito el recurso, contado a partir del	01/12/2023	
1900131 03001 2021 00170	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	NIDIA CONSUELO - NAVARRO RUIZ	GUILLERMO ALBERTO - SANCHEZ ESCOBAR	Corre Traslado Correr traslado a la parte contraria (demandados y llamados en garantía) del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el	01/12/2023	
1900131 03003 2022 00085	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	PAOLA ANDREA - LARRARTE GRANJA	LILIANA - LARRARTE PALACIO	Auto revocado Revocar el auto 04/09/2023 proferido por el Juzgado 3o. Civil del Circuito de Popayán, Ordenar al Despacho mencionado, realizar nuevamente el estudio de	01/12/2023	
1900131 03004 2021 00001	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	CLARA YANETH - TRUJILLO SILVA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PIENDAMO - COPITAX	Auto Pone en Conocimiento Poner en conocimiento del Defensor de familia, por el término de 5 días hábiles, los escritos que sustentan el recurso de apelación contra la sentencia del 14/07/2023 proferida por	01/12/2023	
1900131 10002 2020 00045	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	LUZ DELIA - GALLEGO VALLEJO	MILTON CESAR - ESCOBAR GALLEGO	Auto de trámite Concédase a la parte apelante (demandado - MILTON ESCOBAR) el término de 5 días hábiles, para que sustente por escrito el recurso, contado a partir del día siguiente al	01/12/2023	
1900131 10002 2022 00067	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YOLIMA - MUÑOZ SILVA	JUAN CARLOS - MAYA PATIÑO	Corre Traslado Correr traslado a la parte contraria (demandante y demandada) de los escritos de sustentación del recurso de apelación presentado por los apoderados apelantes, por el	01/12/2023	

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripci�n Actuaci�n	Fecha Auto	Cuad.
1953231 12001 2022 00025	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	AURELIA - MOSQUERA MORALES	MONTAGAS S.A. E.S.P	Auto Pone en Conocimiento Tener en cuenta como prueba de oficio, el escrito remitido por el Inspector de Tr�nsito y Transporte del Municipio de Candelaria, del 04/09/2023. C�rrase traslado a las	01/12/2023	
1969831 84002 2022 00041	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	ELVIS - SECUE GUEJIA	MARILUZ - ULCUE CAMPO	Corre Traslado Correr traslado a la parte contraria (demandante y demandados) de los escritos de sustentaci�n del recurso de apelaci�n presentado por el apoderado de la parte demandante y	01/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MU OZ
SECRETARIO